



2020 "Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de La Nación:

RESUELVE

Expresar su reconocimiento al Equipo Argentino de Antropología Forense, en su incansable búsqueda para Argentina y toda América Latina de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

FUNDAMENTACIÓN

Señor Presidente:

Nuestro país lleva como bandera la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA. Las dictaduras vividas en nuestro territorio han dejado en nuestro pueblo los ojos atentos y los brazos extendidos y abiertos, a todo el continente latinoamericano y a todos los colectivos humanos que ven en el poder autoritario, asesino y violento; el modo de fortalecerse vulnerando los derechos humanos y la dignidad de los ciudadanos y ciudadanas.

En la Argentina, el plan sistemático de desaparición forzada de personas llevado a cabo en la última dictadura cívico eclesiástica militar, dejó la terrible herida de 30.000 desaparecidos. Es imposible borrar de nuestros oídos y retinas las palabras del dictador Jorge Rafael Videla cuando mirando cínicamente a su entrevistador y llevando sus ojos al cielo expresó “no están ni muertos, ni vivos, están desaparecidos”. Bien sabe nuestra gente que este término quedó en grabado en nuestras almas y luchas, en nuestras calles y plazas, en las escuelas y los barrios, y que proclamamos y nos comprometimos a que NUNCA MÁS olvidáramos nuestra historia. Pero que también fue y es necesaria una larga labor de restitución de derechos.

Recuperar los cuerpos de nuestras desaparecidas y desaparecidos se convirtió primero en el grito de las Madres de Plaza de Mayo, luego de las Abuelas de Plaza de Mayo quienes llevan adelante la búsqueda de los nietos y nietas apropiadas durante este nefasto momento.

El Equipo Argentino de Antropología Forense es otro claro ejemplo de capacidad de resistencia y resiliencia del pueblo argentino. Esta institución científica, no gubernamental, sin fines de lucro, nace en el año 1984, por iniciativa de las organizaciones de derechos humanos luego de las desapariciones de la última dictadura militar cuando la CONADEP y Abuelas de Plaza de Mayo solicitaron la asistencia de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS) de EE.UU. y en la delegación estaba el Dr. Clyde Snow, uno de los más destacados antropólogos forenses del mundo. El Dr. Snow recurrió a arqueólogos, antropólogos y médicos para comenzar las exhumaciones y el análisis de los restos óseos con una metodología científica, dando origen a esta institución que es hoy orgullo nacional.

El equipo recuperó más de 1.400 cuerpos de víctimas de la dictadura militar argentina, mayormente enterrados como N.N. en cementerios municipales y más de 800 pudieron ser identificados.

Participa del Plan Humanitario Malvinas, que ya permitió la identificación de 115 combatientes que habían sido enterrados en el cementerio militar de Darwin sin nombre. En

reconocimiento al compromiso y labor humanitaria en el proceso de identificación de los soldados caídos en Malvinas, y por esta labor recibieron un Diploma de la Cámara de Diputados de la Nación en (2018), entre otros reconocimientos.

Desde entonces vienen realizando un prestigioso trabajo por la Memoria, la Verdad y la Justicia en Argentina, América Latina y otros países del mundo. Este año fue postulado como candidato para el Premio Nobel de la Paz por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

La labor del Equipo se sustenta en los principios de los Derechos Humanos, del derecho humanitario internacional y, fundamentalmente, en el respeto por el derecho individual y colectivo a la identidad, la verdad y la justicia, trabajando para la investigación, búsqueda, recuperación, determinación de causa de muerte, identificación y restitución de personas desaparecidas. Su tarea es numerosa y abarca víctimas de desapariciones forzadas; violencia étnica, política, institucional, de género y religiosa; desapariciones actuales, narcotráfico, trata de personas, crimen organizado; procesos migratorios, guerras y conflictos armados, accidentes y catástrofes.

El trabajo del EAAF ha contribuido a la labor de memoria verdad y justicia en todo el territorio latinoamericano:

- Formó parte de la investigación sobre el doble femicidio de las mendocinas Marina Menegazzo y María José Coni, ocurrido en 2016 en el balneario Montañita, en Ecuador
- Ha contribuido en el hallazgo e identificación de los restos de Ernesto Che Guevara en Bolivia.
- Participó en la revisión de la causa de muerte del Poeta Pablo Neruda y el Presidente Salvador Allende a pedido de las autoridades judiciales de Chile.
- Colaboró en la identificación de los 11 diputados del Valle secuestrados y asesinados por las FARC en Colombia.
- Ayudó en la recuperación de por lo menos 143 restos de la Masacre El Mozote, de los 131 correspondían a niños menores de 12 años. Sigue trabajando en investigaciones forenses relacionadas con la guerra civil de El Salvador, que dejó un saldo estimado de cerca de 80.000 muertos.
- Trabaja en el Proyecto Frontera para la búsqueda, recuperación, identificación y restitución de Migrantes No Localizados (MNL) que quieren ingresar a Estados Unidos desde fundamentalmente México y Centroamérica.
- En Guatemala, trabaja para la búsqueda e identificación de las víctimas de la Masacre de Dos Erres, ocurrida el 8 de diciembre de 1982, donde testigos declararon que las tropas del ejército guatemalteco dispararon y mataron a cientos de hombres, mujeres y niños de dicha aldea.

- En Haití colaboró con las investigaciones de la Comisión de la Verdad local y la justicia, sobre las violaciones a los derechos humanos producidas en el país durante el régimen militar del General Roaul Cedras entre los años 1991 -1994.
- Colabora con familiares de desaparecidos en Paraguay. En 2009 se recuperaron los primeros restos óseos de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional, lugar en el que funcionó un centro clandestino de detención durante la dictadura de Stroessner.
- Participa también en trabajos forenses en investigaciones de asesinados y desaparecidos en las dictaduras de Uruguay y de Perú, entre otros países de la región.

Hoy, en este contexto de pandemia mundial, de profunda crisis cuando muchos derechos se ven vulnerados, y donde los cuerpos de las personas que fallecen lejos de sus familias y deben ser sepultados con distanciamiento, el Equipo Argentino de Antropología Forense se dedica también a la creación de un protocolo para el tratamiento de cadáveres con coronavirus. El respeto, la dignidad, el tratamiento cuidadoso de los cuerpos de esas personas fallecidas, sepulturas identificadas, forman parte de este protocolo que contemplan los deseos de los familiares.

En medio de este contexto de fragilidad emocional y **luego de tres años de trabajo, el EAAF identificó los restos óseos de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, uno de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa** entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Los restos fueron recuperados en la Barranca La Carnicería, Ejido Cocula, estado de Guerrero, México, ubicado a más de 800 metros de distancia del basurero de Cocula donde, según la hoy versión oficial, fueron quemados los jóvenes. Christian Alfonso Rodríguez Telumbre desapareció cuando tenía 19 años y cursaba el primer año de la escuela de formación docente denominada Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. El EAAF actúa como perito independiente desde octubre del 2014, a pedido de los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos y las organizaciones que los acompañan.

Sin duda la labor que el Equipo Argentino de Antropología Forense lleva desde hace 36 años es un compromiso de construcción de nuestra historia, de valoración de la verdad, de respeto por la identidad y convicción de que la memoria es constitutiva de la justicia. Por todo lo arriba expuesto, solicitamos se acompañe el presente reconocimiento.